

Asunción, 11 de julio de 2024.-

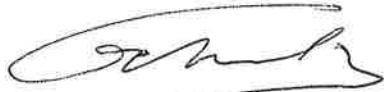
Nota DAJ/IED N° 48/2024

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

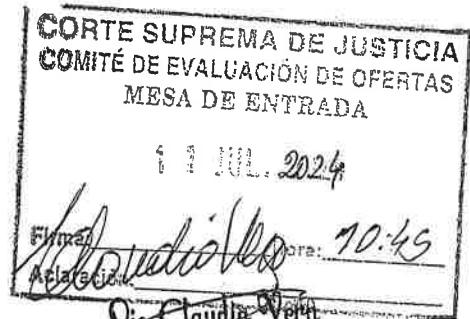
Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 383/2024, referente al llamado a LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL LMCN PAC N° 41/2024: ADQUISICIÓN DE ETIQUETAS HOLOGRÁFICAS DE SEGURIDAD PARA CHEQUES. ID 443850, a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por los oferentes.

La Evaluación fue realizada en el marco de la LEY N° 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, así como su reglamentación por Decreto 9823/23, y de acuerdo a los requerimientos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

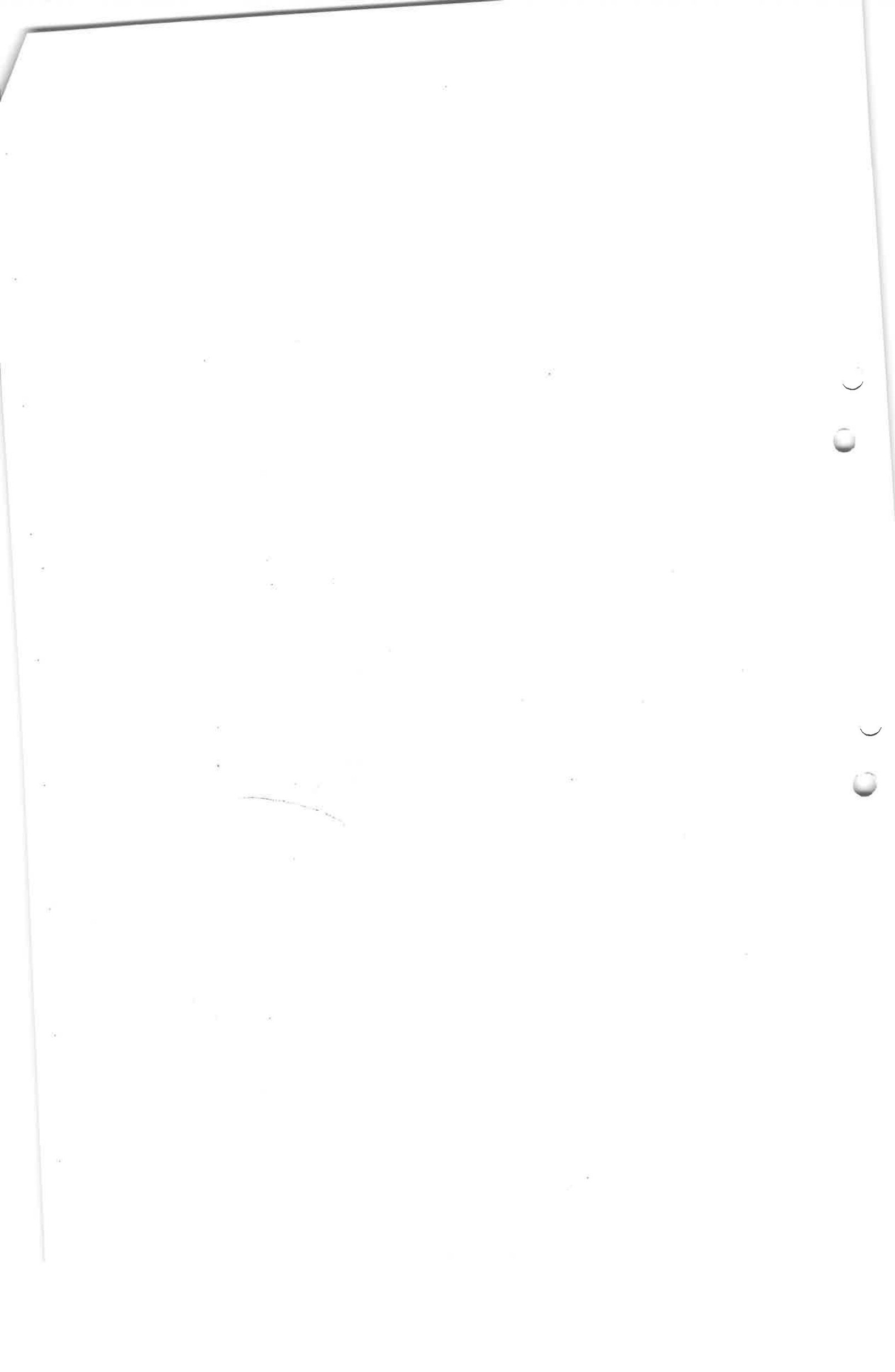
Atentamente.



LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos




Lic. Claudia Vera
Corte Suprema de Justicia



LMCN PAC N° 41/2024: ADQUISICIÓN DE ETIQUETAS HOLOGRÁFICAS DE SEGURIDAD PARA CHEQUES. ID 443850

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación.		ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS S. A.		PRODOC S. A.	
1. Formulario de Oferta *SUSTANCIAL [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	1/3	CUMPLE	3/5	CUMPLE	
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) SUSTANCIAL. La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	4	CUMPLE	7/10	CUMPLE	
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	32	CUMPLE	30	CUMPLE	
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.		NO ADJUNTA		CUMPLE	
5. Certificado de Cumplimiento Tributario.	30	CUMPLE	31	NO ADJUNTA	
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	31	CUMPLE	32	CUMPLE	
7. Declaración Jurada de Declaración de Personas, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	27/28	CUMPLE	14/15	CUMPLE	
8. DOCUMENTOS LEGALES					
8.2 Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.					
1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	5	CUMPLE SIPE	12	CUMPLE SIPE	
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	33/34	CUMPLE	12	CUMPLE SIPE	
3. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	7	CUMPLE	16	CUMPLE	
4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	8/13	CUMPLE	18/25	CUMPLE	
Capacidad Financiera					
a. Balance General y Estados de Resultados (comparativo) del año 2021, 2022, firmado por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (www.dnit.gov.py).	40/54	CUMPLE	12	CUMPLE SIPE	
b. Formulario 500 del año 2021, 2022, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	35/39	CUMPLE	12	CUMPLE SIPE	
Experiencia Requerida					
Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes al objeto de la presente contratación (PROVISION DE ETIQUETAS HOLOGRAFICAS DE SEGURIDAD) (PROVISION DE ETIQUETAS HOLOGRAFICAS DE SEGURIDAD) que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas acompañados de las documentaciones que avalen el cumplimiento satisfactorio. Dichos contratos deberán corresponder a los años 2021, 2022, 2023 deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo a contratar. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.	55/95	CUMPLE	37/42	Adjunta copia de contrato, factura y remisión que cumplen con 50%. No acompaña doc. por cumplimiento	


LIC. GUSTAVO HEAIB
 Dir. Asuntos Jurídicos

LMCN PAC N° 41/2024: ADQUISICIÓN DE ETIQUETAS HOLOGRÁFICAS DE SEGURIDAD PARA CHEQUES. ID 443850

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación.	ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS S. A.	PRODOC S. A.
Capacidad Técnica	24	34
Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad para proveer las etiquetas holograficas de seguridad solicitados en la planilla de especificaciones técnicas	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada por el cual el oferente garantice que las etiquetas holográficas de seguridad proveídos están exentos de defectos de fabricación por un periodo de 12 (doce) meses, contados a partir de la recepción de las mismas.	23	36
Especificaciones técnicas ofertadas.	25/26	35
		No se ajusta al formato del PBC